



"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 7 de marzo de 1995

Número 46

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se convoca al Congreso de la Unión a un periodo de sesiones extraordinarias, cuya apertura será el día seis de marzo de mil novecientos noventa y cinco, a las trece horas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 67, 79 FRACCION IV, 89

FRACCION XI DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN LOS ARTICULOS 4o., 5o., 24 Y 69 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN LOS ARTICULOS 27, 28 Y 35 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

ARTICULO PRIMERO.- SE CONVOCA AL CONGRESO DE LA UNION A UN PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, CUYA APERTURA SERA EL DIA SEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, A LAS TRECE HORAS.

ARTICULO SEGUNDO.- EN ESTE PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, EL CONGRESO DE LA UNION SOLO SE OCUPARA DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se convoca al Congreso de la Unión a un período de sesiones extraordinarias, cuya apertura será el día seis de marzo de mil novecientos noventa y cinco, a las trece horas.

AVISOS JUDICIALES: 996, 992, 993, 1076, 1002, 979, 697, 116-A1, 986, 185-A1, 651, 1085, 873, 876, 877, 1064, 1106, 1095, 1092, 1099, 196-A1, 1055, 1056, 921, 1065, 1052, 170-A1, 171-A1, 169-A1 y 938.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1063, 975, 978, 994, 995, 974, 982, 981, 998, 987, 999, 983, 1054, 1066, 1053, 1051, 956 y 593.

(Viene de la primera página)

A) EL SENADO DE LA REPUBLICA:

a) COMUNICACIONES DE LOS CC SENADORES EUGENIO RUIZ OROZCO Y MANUEL GURRIA ORDOÑEZ.

B) EL CONGRESO DE LA UNION:

a) ANALISIS DE LA SITUACION EN CHIAPAS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO SOBRE PROPUESTAS DE POSIBLES SOLUCIONES AL CONFLICTO EN ESA ENTIDAD.

b) ANALIZAR Y RESOLVER RESPECTO AL PAQUETE FINANCIERO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 26 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1995.

ARTICULO TERCERO.- LAS CAMARAS DEL CONGRESO DE LA UNION CELEBRARAN SUS SESIONES DE INSTALACION EL DIA SEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO Y ELEGIRAN A SUS MESAS DIRECTIVAS EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 24 Y 69 DE LA LEY ORGANICA

DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DURARA EL TIEMPO QUE FUESE NECESARIO PARA AGOTAR LOS ASUNTOS MATERIA DE ESTA CONVOCATORIA.

ARTICULO CUARTO.- LAS SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y DE LA CAMARA DE SENADORES SERAN CONVOCADAS POR SUS RESPECTIVOS PRESIDENTES EN LAS FECHAS QUE SEAN OPORTUNAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO PREVISTO EN EL ARTICULO SEGUNDO DEL PRESENTE DECRETO.

ARTICULO TRANSITORIO

UNICO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARA EN VIGOR EL DIA DE SU PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL H CONGRESO DE LA UNION - México, D.F., a 27 de febrero de 1995.-
Dip. Humberto Roque Villanueva, Presidente.-
Dip. Juan Salgado Brito, Secretario.- Dip. Gerardo de Jesús Arellano Aguilar, Secretario - Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día primero del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Ernesto Zedillo Ponce de León.- Rúbrica. el Secretario de Gobernación, Esteban Méndez Luna Barragán.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de marzo de 1995).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JOSEFA FLORES ALARCON, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuum, en el expediente número 246/95-1, respecto del inmueble ubicado en el inmueble de nombre Tierra Blanca al cual se encuentra en Santa María Chiconautla municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 1011.60 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 48.25 m y 66.58 m linda con la doctora Mariana Soriano; al sur: 37.95 m y 79.19 m y linda con José Coronel; al oriente: 90.69 m y linda con Bernardino Rodríguez; al poniente: en 76.38 m y linda con Bernardo Soriano.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres días en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho para a dedución en términos de Ley Ecatepec de Morelos, Méx., a 2 de febrero de 1995.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica

996.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1044/94, relativo a un juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por MARIA DE JESUS REYES AGUILAR, respecto de un predio ubicado en la privada sin nombre en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, con una superficie de 183.00 m² con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con privada sin nombre; al sur: 9.50 m con Joaquín Ibarra Hernández; al oriente: 22.70 m con Jesús Arroyo Ferrer; al poniente: 15.90 m con Joaquín Ibarra Hernández.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, para que si alguna persona se cree con derecho sobre dicho predio, lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, México, a 2º de febrero de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica

992.—21 febrero, 1 y 7 marzo.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1204/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS v/o J. DOLORES ALANIS TAVIRA endosatarios en procuración de BANCA SEFFIN S.A., por auto de nueve de febrero del año en curso se señalaron las catorce horas del día catorce de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en este juzgado, consistente en un bien inmueble, ubicado en la calle privada de Río Verdigral número 111 departamento 302 del edificio 2 colonia Tlacoma, Toluca México. Por lo que por medio de este edicto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el cual se crece en la cantidad de \$578,000.00 (setenta y ocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México. Se expida la presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Toluca México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica

993.—24 febrero, 1 y 7 marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 144/93, en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por CELESTINO REYES DÍAS Y/O VÍCTOR LOPEZ CERVANTES endosatario en procuración del señor MANUEL ARAUJO CHAVEZ, en contra de MACARIO LOPEZ HERNANDEZ Y/O JESUS DE LA CRUZ MADRID, en la vía y con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en Vigor, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, para que tenga verificativo el desahogo de la Primera Almoneda de Remate, se señalan las doce horas del día quince de marzo del año en curso, en consecuencia se anuncia en forma legal la venta del bien inmueble con construcción, ubicado en la zona 1, manzana 51, lote 29, Col. Plutarco Elías Calles del municipio de Ixtapaluca, Estado de México, con una superficie de 257.00 m; noroeste: 16.26 m con lote 30; sureste: 16.76 m con arroyo; suroeste: 15.42 m con lote 28; y noroeste: 15.74 m con andador. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 893, del volumen 72, del libro primero sección primera a fojas treinta y tres frente de fecha cinco de diciembre de 1990, a nombre del demandado aval JESUS DE LA CRUZ MADRID, con un precio base de treinta y cinco mil doscientos veinticuatro nuevos pesos 00/100 M.N. por lo tanto siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del; precio fijado.

Publíquese por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado o puerta de este juzgado en los términos señalados convocándose al mejor postor conforme a derecho debiendo mediar cuando menos siete días entre la publicación del edicto y la fecha señalada para la almoneda dado en Chalco, México, a veintidos de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica

1076.—3, 6 y 7 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 1250/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por YOLANDA VEGA HERNANDEZ en contra de LUCINA GONZALEZ JIMENEZ y TAURINO ROJAS COLIN, el C. juez de los autos señaló las once horas del día veintitres de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta de los bienes muebles e inmuebles embargados, consistentes en un refrigerador marca Hoover, color beige, modelo HRM1515, sin serie visible, lavadora automática color beige, marca Hoover con serie HF145965, modelo HMA 2006A, un televisor marca RCA, serie 616156, televisor marca Shapp en color modelo MA26M110, un televisor marca Sarph en color, serie 525540, modelo MA20M, videocasetera marca Sarph VHS serie R03949985, modelo VC-A5640H, así mismo un inmueble ubicado en la calle de Victoriano González número 111 en Santiago Tianguistenco México, misas que mide y linda; al norte: 9.67 m con Margarita García; al sur: 8.20 m con Rosendo Pobadilla González; al suroeste: 2.52 m con Rosendo Pobadilla González; al oriente: 6.45 m con Victoriano González; al poniente: 4.00 m con Rosendo Pobadilla González; con una superficie de 60.50 m², Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, bajo el libro primero, sección primera, volumen XX fojas 31, asiento 201-1517 de fecha veintitres de mayo de mil novecientos noventa y uno a nombre de TAURINO ROJAS COLIN.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico de GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado debiendo servir de base para su venta de los bienes embargados la cantidad de \$92,455.00 noventa y dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N., cantidad que fueron valuados por los peritos designados por las partes. Convóquense postores Tenango del Valle, México, a 20 de febrero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica

1002.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1573/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERMAN LARA ALBARRAN en contra de PANFILA MEJIA ARIAS, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día ocho de marzo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un terreno con construcción ubicado en la calle Tlaloc No. 100 esquina con Heriberto Enriquez, Col. Azteca, Toluca México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con propiedad privada; al sur: 20.00 m con calle Tlaloc; al oriente: 10.00 m con calle Heriberto Enriquez; al poniente: 10.00 m con propiedad privada, con superficie de 200.00 m², con los siguientes datos registrales: libro primero, sección primera, volumen 290, fojas 75, partida 456-1431, de fecha 05 de marzo de 1990.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y nueve nuevos pesos MN). Toluca, México, a 20 de febrero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

979.—24 febrero, 10 y 7 marzo

JUZGADO DECIMO CIVIL**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**

El señor GUADALUPE OCTUNA ESPINOZA, promueve en carácter de representante legal de SOCIEDAD MEDICA DE TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V., ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión, bajo el número de expediente 276/94-2, en el que por auto de fecha diecisiete de enero del año en curso, se ordena emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que de no hacerlo por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, se expiden a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.—Rúbrica.

697.—10, 22 febrero y 7 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Que en los autos del expediente número 1365/93, relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por NESTOR OROZCO PONCE en contra de FRACCIONAMIENTO LA ROMANA, S.A. y/o MA. LUISA ROMANO VDA. DE LICEA, el C. juez de los autos ordenó emplazar por medio de edictos a FRACCIONADORA LA ROMANA, S.A., mismo que tendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este H. juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de emplazamiento, apercibido de que en caso de no comparecer por sí, o por apoderado o gestor judicial que

le pueda representar se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado el presente en la ciudad de Tlalnepanitla, Estado de México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

116-A1.—10, 22 febrero y 7 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 816/93, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIA ROJAS VIUDA DE URQUIZA, en contra de SERGIO PINO TORRES y/o ISABEL LOPEZ DE PINO, se señalaron las once horas del día trece de marzo del año en curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el presente asunto, consistentes en: Inmueble con casas antiguas de mala calidad de 1 y 2 niveles servicios municipales completos medidas y colindancias; norte: 6.20 m con terreno de cultivo; sur: 6.20 m con calle San Luis Potosí; este: 18.60 m con calle sin nombre; oriente: 18.60 m con propiedad particular; superficie 115.32 m², con ubicación en calle de San Luis Potosí número 7 en San Lorenzo Tepetitlán, Toluca, México, con datos registrales libro primero, sección primera, volumen 302, partida 595-5415, a fojas 101.

El C. Juez Tercero Civil ordenó la publicación de los mismos, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de éste juzgado, convocándose para tal efecto a postores, debiendo citarse a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de Cuarenta y ocho mil doscientos nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 20 de febrero de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Alberto González.—Rúbrica.

986.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 809/94, tercera secretaria relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RICARDO RAMIREZ VAZQUEZ en contra de MARCOS ORTIZ FIGUEROA, en el que por auto de fecha diez de febrero del año en curso, se señalan las doce horas del siete de marzo de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de la casa ubicada en calle Bosques de Chapultepec, lote 10, manzana 49, colonia Lomas del Cadete, Naucalpan de Juárez, Estado de México, el que cuenta con servicio público y equipamiento urbano incompleto, agua potable, energía eléctrica y drenaje, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 07.65 m con calle Bosques de Chapultepec; al sureste: 16.12 m con lote No. 5; al suroeste: 07.54 m con lote Nos. 9 y 10; y al noroeste: 15.39 m con lote No. 3, superficie total al 119.00 m², sirviendo como base para dicho remate la cantidad en que fue valuado por el perito, que lo es por \$30,650.00 (treinta mil seiscientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores para que comparezcan a formular su postura en términos de ley.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, se expiden a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

185-A1.—24 febrero, 1 y 7 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, relativo al expediente 837/93-3, promovido por GUILLERMO SOTO MELENDEZ, en su carácter de endosatario en procuración de JUANA DEL ROCIO OSORIO MEDINA en contra de JOSE VALENTE BUSTAMANTE BUSTAMANTE, con fecha 30 de enero de 1995, se dictó un auto, en el cual se señalaron las doce horas del día treinta de marzo del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio, la Primera Almoneda de Remate del bien embargado, ubicado en el edificio P, entrada 95, departamento 201, en la calle Paseo del Ferrocarril, colonia Los Reyes Itzacala, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, Ordenándose la publicación del presente para convocar postores a dicha almoneda los cuales deberán publicarse por tres veces de nueve en nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, además en la tabla de avisos a puerta de éste juzgado, sirviendo como base para la almoneda las dos terceras partes que cubran la cantidad de ochenta y cinco mil nuevos pesos, valor asignado por los peritos al bien inmueble antes mencionado. Se expide a los 2 días de febrero de 1995.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.

651.—8, 21 febrero y 7 marzo

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CORP. DEL CENTRO DE AUTOBUSES Y
MINIBUSES, S.A. DE C.V.

En el expediente marcado con el número 1980/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GERMAN GUTIERREZ TREVILLA en su carácter de apoderado BANOBRAS, S.N.C., en contra de JOSE LUIS MENDIETA MARTINEZ y/o SUSANA GARCIA GUTIERREZ, por auto de fecha veinte de febrero del año en curso, se ordenó citar por medio de edictos a la persona moral denominada CORP. DEL CENTRO DE AUTOBUSES Y MINIBUSES, S.A. DE C.V., quien tiene el carácter de acreedor en las actuaciones del citado expediente, a efecto de que comparezca a hacer valer los derechos que a sus intereses conenga en el desahogo de la tercera almoneda de remate, la cual se llevará a cabo el próximo día veintiocho de marzo de mil novecientos noventa y cinco, a las catorce horas.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, se expide la presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica. 1085.—3, 6 y 7 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 128/95.

Segunda Secretaría

MARGARITA RAYMUNDO ESPINOSA, promueve diligencias de inscripción, respecto de una fracción de terreno denominado Tlalpahuahéncia, ubicado en el pueblo de Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepatlaxotec, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 13.50 m con Venancio Méndez y vereda; al sur: 13.50 m con María de la Luz; al oriente: 38.10 m con María de la Luz R.; al poniente: 38.10 m con Brigida Reymund; con una superficie de 514.35 m²

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 2^a de enero de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panfagua Zúñiga.—Rúbrica.

873.—20 febrero, 7 y 22 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES BAEZA ZAVALA, promueve por su propio derecho en el expediente número 677/94, inscripción judicial, cuyo fin es acreditar la posesión de un inmueble que se encuentra ubicado en la comunidad de El Abrojo, perteneciente al municipio de Ixtapan de la Sal, distrito judicial de Tenancingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con carretera Totolmajak; al sur: 44.00 m con Peña del Río de Nenetzango; al oriente: 220.00 m con propiedad del señor Rosendo Méndez Miñán y Delfino Piedra; al poniente: 240.00 m con María de los Angeles Báeza Zavala; con superficie de 7,450.00 m²

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, autorizándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para que quienes se sientan con igual o mejor derecho a la posesión lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Tenancingo, Mex., enero 24 de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica.

876.—20 febrero, 7 y 23 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES BAEZA ZAVALA, promueve en el expediente número 676/94, inscripción judicial, cuyo fin es acreditar la posesión de una fracción de terreno que se encuentra ubicada en la comunidad de El Abrojo, perteneciente al municipio de Ixtapan de la Sal, México, el cual mide y linda; al norte: 25.00 m con la carretera Totolmajak; al sur: 44.00 m con la Peña del Río de Nenetzango; al oriente: 240.00 m con propiedad del señor Everisto Trujillo Bernal; al poniente: 265.00 m con propiedad del señor Silvino Trujillo Bernal y herederos del señor Adalberto Trujillo Bernal; con una superficie de 8,711.25 m².

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, autorizándose la expedición de los edictos respectivos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en su ciudad por tres veces con intervalos de diez días cada uno de ellos, para que quienes se sientan con igual o mejor derecho a la posesión lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 25 de enero de 1995.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

877.—20 febrero, 7 y 23 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

OSCAR AGUSTIN GARCIA OLIVA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 294/95, diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado Cornejal, ubicado en el poblado de San Lucas Huiztilhuacán, municipio de Chiautla, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 80.00 m con Rita Díaz; al sur: 103.30 m con camino; al oriente: 75.00 m con Manuel Díaz; con una superficie aproximada de: 2,600.00 m²

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, por tres veces de tres en tres días, dada en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

1064.—1, 7 y 10 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 1377/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE FEDERICO SUAREZ VALDEZ en contra de POMPEYO GUADARRAMA JAIMEZ, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señaló las doce horas del día dieciséis de marzo, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados consistentes en: una camioneta marca Chrysler Dodge de redillas de madera con plataforma rota, de 3 toneladas y media, en color verde, modelo 1980, sin placas de circulación, con redillas color beige, llantas 5 en regulares condiciones y una lisa, cuarto roto trasero, parabrisas estrellado lado derecho, pintura en regulares condiciones, en relación a los interiores en color beige, asientos verdes forrados de vinil rotos en varias partes, tablero roto y sin radio, parte picada lado derecho de las puertas, con un solo limpiador, sin antena, sin batería, sin funcionar y en general dicha unidad se encuentra en regulares condiciones de uso, por lo que se le asigna un valor comercial de \$10,000.00 (diez mil nuevos pesos 00/100 M.N.); un microbús marca Chrysler Dodge, en color blanco con rojo, con siete cristales rotos, con una carrocería marca Comexa, modelo 1976, con placas de circulación PVA 9213 del Estado de Morelos, calavera rota trasera, llantas dos lisas y cuatro en buen estado, sin limpiadores ni espejo retrovisor, pintura en regular estado sin mantenimiento alguno, máquina ocho cilindros, en relación con los interiores en color gris, asientos forrados de tela y vinil, rotos, cuenta con trece asientos individuales de tela y dos de vinil, sin funcionar, por estar más de un año parada la máquina, en general se encuentra en regulares condiciones de uso, por lo que se le asigna un valor comercial de \$8,000.00 (ocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.), ambos suman el total de \$18,000.00 (dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.), sirviendo de base para el remate la cantidad de (dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.). Por lo que anuncie su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores.—Toluca, México, a 28 de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

1106.—6, 7 y 8 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente 644/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN Y PENE CARLOS ESPINOSA ALBARRAN, en su calidad de endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO S.A. DE C.V., en contra de JULIO MANRIQUEZ JIMENEZ, se señalan las once horas del día veintinueve de marzo de año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio consistente en: Un Vehículo de la marca Volkswagen, Jetta, modelo 1992, cuatro puertas, color rojo quemado, con número de serie IGNM001154, placas de circulación 1994, 665-7332 del Estado de Guanajuato vidrios completos, espejo lateral derecho roto, sin golpes, molduras completas, vestiduras gris, en regular estado de uso, golpe en defensa del lado izquierdo sin estero, llanta de refacción lisa, gato y extinguidor, con alfombra negra en la cajuela, cuatro llantas completas con taponos, llantas con media vida de uso, calaveras completas.

Se expide el presente para la publicación por tres veces constitutivas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en la tabla de avisos de este H. juzgado, convocándose postores y sirve de base para el remate la cantidad de \$35,132.41 (treinta y cinco mil ciento treinta y dos nuevos pesos 41/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos desiguales en el presente juicio, El Oro de Hidalgo, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

1995.—6, 7 y 8 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 1046/93, LUIS GONZALEZ MARTINEZ Y/O., endosatarios en procuración al cobro de BANCA SERFIN S.A., actores en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de JUPITER VARA VALIEJO Y/O MIGUEL BATALLA VARA, el C. Juez de los autos señaló las doce horas del día catorce de marzo del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate del bien mueble embargado en el presente juicio, el cual es: Una Camioneta marca Ford, modelo 91, color roja, con carrocería roja, número de motor H407161, serie AI 3JYP66932, capacidad de tres mil kilos, placas LY217, número de tarjeta de circulación 229963, a nombre de JUPITER VARA VALLEJO.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de treinta y tres mil nuevos pesos 00/100 Moneda Nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, convocando postores, Tenango del Valle, México, a veintinueve de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

1092.—6, 7 y 8 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1996/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. LORENA FIGUEROA MENDETA endosataria en procuración de LUDMILA TORRES DE LEON en contra de ALBERTO LARA MARTINEZ, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las trece horas del día diecisiete de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un departamento en condominio ubicado en la Unidad Habitacional Isidro Fabela, módulo 24, departamento 402 con una superficie de 53.29 m², arriba con departamento 562 y abajo departamento 302 en Metepec, Méx., sirviendo de base la cantidad de \$60,740.50 (sesenta mil setecientos cuarenta nuevos pesos 50/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días Convocan postores, Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martín y Esparza.—Rúbrica.

1099.—6, 7 y 8 marzo

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente: 1876/1994-2

MARGARITO CHICO URIBE, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad-perpetuum, con el objeto de acreditar la posesión respecto de un trazo del terreno baldío perteneciente al paraje denominado Tejamanil, ubicado en domicilio conocido en el pueblo de San Francisco Chimaipa, municipio de Nauacalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas colindancias y superficie; al norte: 20.00 m con calle sin nombre; al sur: 21.00 m con propiedad del señor Rodolfo Santiago Gutiérrez; al oriente: 20.00 m con propiedad del señor Rodolfo Santiago Gutiérrez; al poniente: 20.00 m colindando con superficie de paso dentro del mismo paraje denominado Tejamanil. Superficie: 400 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en la ciudad de Nauacalpan de Juárez, Estado de México, a los veinticuatro días de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.—Rúbrica.

196-A1.—1, 7 y 10 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 199/95, JUAN GOMEZ SERRANO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la Avenida 5 de Mayo y calle Doñor Eulogio Ruiz sin número, del municipio de Capulhuac, México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.14 m con calle Doctor Eulogio Ruiz; al sur: 17.27 m con la señora Luz Bernal; al oriente: 10.58 m con el señor Rutilio Arriaga; al poniente: 10.68 m con la Avenida 5 de Mayo.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a 20 de febrero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1055.—1, 7 y 10 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 586/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. en contra de JUAN CARLOS ROSAS VELAZQUEZ y LIDIA SANCHEZ MEJIA DE ROSAS, se señalaron las once horas del día veintiseis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien: casa tipo dúplex, ubicado en calle Gardenia, departamento No. 203, lote 1, manzana 26, Fraccionamiento Las Margaritas, Toluca, México, el departamento 203 está localizado en la planta alta, se compone de estancia, comedor, cocineta, 2 recámaras, baño completo, áreas privativas, que dan el patio de servicio, localizada en la parte posterior de cada vivienda y una área relativa al cajón de estacionamiento, ubicado en la parte frontal de la vivienda, superficie de construcción de 42.35 metros cuadrados. Datos registrales: en el libro primero, sección primera, volumen 300, a fojas 88, partida No. 754-14217.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocándose a postores citándose a acreedores, así como a la parte demandada, por tres veces dentro del término de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de (veintinueve mil seiscientos cuarenta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad fijada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 24 de febrero de 1995.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albíter González.—Rúbrica. 1056.—1, 7 y 9 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

C. MARTHA ECHEVERRÍA TAGLE,

MANUEL ORTIGOSA SALDAÑA, por su propio derecho, le demanda en el expediente 858/94-2, en juicio ordinario civil, Pago de Pesos, la cantidad de (quince mil nuevos pesos 00/100 M.N.), como suerte principal y demás prestaciones que se le reclaman. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente

al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en término de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 921.—22 febrero, 7 y 17 marzo.

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Exp. Núm 2284/92/3a

SE CONVOCAN POSTORES.

GERARDO MENDOZA DURAN, en su carácter de endosatario en procuración de JAVIER MARTINEZ GUERRERO, promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra de ELADIO MENDOZA ALVAREZ, el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado ARTURO ARMEAGA TORRE ha señalado las once horas del veintidos de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda del siguiente bien: consistente de un terreno con construcción ubicada en la manzana diez, lote veintuno, Unidad Río de Luz, del municipio de Ecatepec de Morelos, México, que consta de las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 15.14 m con lote diecinueve; al suroeste: 8.25 m con lote veintidos; al suroeste: 15.85 m con propiedad pública; al noroeste: 8.20 m con Sacatón Jeno; con una superficie de 123.62 m², con tipo de construcción moderno y servicios municipales completos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 65,000.00 (sesenta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.). Precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica. 1065.—1, 7 y 10 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 1299/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RIGOBERTO VAZQUEZ RAMIREZ, CESAR HERNANDEZ GUZMAN y/o MELESIO DIAZ DOMINGUEZ, endosatarios en procuración de LEOBARDO VAZQUEZ VAZQUEZ en contra de BARTOLO CESAR HERNANDEZ, el C. juez de los autos señaló las trece horas del día veinticuatro de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien inmueble embargado consistente en un terreno ubicado en el domicilio bien conocido en Joquicingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con barranca estable; al sur: 13.00 m con calle Berriozábal; al oriente: 34.25 m con calle Degollado; y al poniente: 35.95 m con Joaquín Castañeda. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para su venta del bien inmueble la cantidad de (quince mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos designados por las partes, convoque postores.—Tenango del Valle, México, a 23 de febrero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1052.—1, 7 y 10 marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: JOSE CARLOS NIETO GONZALEZ Y MARIA DEL SOCORRO MELO CAMACHO.

Se hace de su conocimiento que el señor GUILLERMO GALLARDO MENDIZABAL, bajo el número de expediente 785/94-2, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de JOSE CARLOS NIETO GONZALEZ y MARIA DEL SOCORRO MELO CAMACHO, promueve en su contra juicio ejecutivo civil. Tlalnepantla, México, a seis de enero de mil novecientos noventa y cinco.

A sus autos el escrito presentado por GUILLERMO GALLARDO MENDIZABAL, visto su contenido así como el estado que guardan los presentes autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, notifíquese por edictos a la parte demandada la presente, demanda instaurada en su contra, debiéndose publicar los mismos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación fijándose en la puerta del tribunal una copia íntegra del presente.

Y por su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico de GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por otro periódico de mayor circulación de esta población, se expiden los presentes a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Liliانا Corte Angeles.—Rúbrica.

170-A1—22 febrero, 7 y 17 marzo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1347/94

Segunda Secretaría

LICENCIADO GUILLERMO GALLARDO MENDIZABAL, promoviendo en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ejecutivo civil en contra de BERNARDO FIERRO CARREON y otro, se dictó un auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos Estado de México, a dos de enero de mil novecientos noventa y cinco.

Notifíquese a la parte demandada BERNARDO FIERRO CARREON, la demanda entablada en su contra, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndoles saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en término del artículo 194 del ordenamiento legal invocado, por último fijese en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—C. Secretario, Marcos Romero González.—Rúbrica.

169-A1—22 febrero, 7 y 17 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAUL MUCIÑO TERRON.

ELBA ISELA CAMPA ISLAS, en el expediente mareado con el número 930/94-2, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 24, manzana 32, colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 10; al sur: 10.00 m con tercera avenida; al oriente: 20.00 m con lote 25; al poniente: 20.00 m con lote 23, con una superficie total de 20000 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría las copias simples de traslado y previniéndole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de este tribunal para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, en un diario de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

171-A1—22 febrero, 7 y 17 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE ANTONIO ARCE VALDE

El señor JULIAN TELLEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1235/92, que se tramita en este juzgado demanda la usucapción del lote de terreno número 71, de la manzana 34, de la colonia Impulsora Popular Avícola en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 70; al sur: 17.00 m con lote 72; al oriente: 3.00 m con calle Hacienda de Atenco; al poniente: 3.00 m con lote 6; con una superficie total de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o gestor a contestar la demanda, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado y se lo previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los dieciséis días de febrero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

335.—22 febrero, 7 y 17 marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 307/95, ALMA ESTELA GUILLERMO PRIETO PANIAGUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirul, en el barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide: norte: 23.00 m con Capilla de San Juan; sur: 10.00 m con Eulogio Muciño Lara y 13.00 m con calle del Pirul; oriente: 46.60 m con Lothar Knauth Muling; poniente: 30.60 m con Juan Mendoza Anaya y 16.00 m con Eulogio Muciño Lara, con extensión superficial de 911.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1063.—1, 7 y 10 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 1917/95, FLORENTINA AGUILAR ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Pie de la Loma, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 97.20 m con Gregoria Aguilar Beltrán; sur: 82.20 m con Juan Alcántara; oriente: 35.06 m con Asunción García; poniente: 34.50 m con Rancho San Pablo, superficie aproximada de 3,115.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

975.—24 febrero, 1o. y 7 marzo

Exp. 1691/95, AMALIO HERNANDEZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 150 Pte. Bo. de Jesús 2o. Sección, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.00 m con Margarito Gómez y el Sr. Salomón González; sur: 34.00 m con calle Morelos; oriente: 17.00 m con Clemente Hernández Molina; poniente: 17.00 m con Isabel Gómez, superficie aproximada de 578.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

976.—24 febrero, 1o. y 7 marzo

Exp. 2006/95, LUIS DEGOLLADO PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama s/n., Bo. San Miguel Milpa de Marina, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 75.00 m con Juan

Agustín Terrón; sur: 77.25 m con calle Juan Aldama; oriente: 78.85 m con Aurora González de Nava; poniente: 83.25 m con Guadalupe Jiménez Becerril, superficie aproximada de 6.180 70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

994.—24 febrero, 1o. y 7 marzo

Exp. 1739/95, MARIA ELENA GOMEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con pasillo de servidumbre de 3.80 m.; sur: 10.00 m con Filemón Gómez Flores; oriente: 9.00 m con Filemón Gómez Flores; poniente: 9.00 m con calle Ignacio Allende, superficie aproximada de 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

995.—24 febrero, 1o. y 7 marzo

Exp. 1738/95, MARTIN GONZALEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahuales, municipio de Metepec y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.85 m con Dolores Romero Pichardo; sur: 14.35 y 10.50 m con Dolores Romero Pichardo; oriente: 15.70 m con calle Puerto México; poniente: 6.65 y 10.10 m con Dolores Romero Pichardo y Pascual Regelio González Romero, superficie aproximada de 331.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

995.—24 febrero, 1o. y 7 marzo

Exp. 1655/95, GERMAN PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Ciéneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 96.40 m con Leopoldo Salgado Arriaga; sur: 86.70 m con vesana; oriente: 39.00 m con Adrián Arriaga; poniente: 35.70 m con Leopoldo Salgado Arriaga, superficie aproximada de 3,419.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

974.—24 febrero, 1o. y 7 marzo

Exp. 1656/95, GERMAN PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciéneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 85.80 m con Baltazar Salgado; sur: 92.35 m con vesana; oriente: 58.70 m con Magdalena Favila; poniente: 42.10 m con vesana, superficie aproximada de 4,489.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

974.—24 febrero, 1o. y 7 marzo

Exp. 872/95, RAUL CONTRERAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Mil Cumbres s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Privada de Mil Cumbres; al sur: 10.00 m con Luis Gómora Gómez; al oriente: 15.40 m con Juan Contreras González; al poniente: 16.30 m con Serafín Páez, superficie 158.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de enero de 1995.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

982.—24 febrero, lo. y 7 marzo

Exp. 873/95, JUAN CONTRERAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Mil Cumbres s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Privada de Mil Cumbres; al sur: 10.00 m con Luis Gómora Gómez; al oriente: 14.55 m con Joel Esquivel Aguiar; al poniente: 15.40 m con Raúl Contreras González, superficie 149.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de enero de 1995.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

982.—24 febrero, lo. y 7 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICION

Exp. 254/95, C. ROSA MEZA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlan-Pozo, ranchería de Tlacuitlapa Coatepec, perteneciente al mpio. de Tianguistenco, el cual mide y linda: al norte: 88.00 m con Joel Bobadilla Gómez; al sur: 92.00 m con Agustina Gutiérrez Rosales; al oriente: 47.40 m con servidumbre de paso; y al poniente: 40.10 m con Catarino Terán S., superficie aproximada de 3937.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

981.—24 febrero, lo. y 7 marzo

Exp. 253/95, C. AGUSTINA GUTIERREZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el paraje Tlanpozo, ranchería de Tlacuitlapa, Coatepec, perteneciente al municipio de Tianguistenco, dicho predio se encuentra formado por dos fracciones la cuales miden y linda: la primera fracción: al norte: 48.70 m con Froylán Meza Reyes; al sur: 50.00 m con Francisco González y Laurentino Arias; al oriente: 6.50 m con Laurentino Arias; y al poniente: 52.00 m con Cerrada Lázaro Cárdenas; la segunda fracción: al norte: 61.60 m con Rosa Meza Gómez; al sur: 47.00 m con Cerrada Lázaro Cárdenas; al oriente: 49.20 m con C. Lázaro Cárdenas; y al poniente: 48.00 m con Aristeo Meza Torrealba, superficie aproximada de 4050.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

981.—24 febrero, lo. y 7 marzo

Exp. 252/95, C. LUIS A. ZAMORA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Capulhuac, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México, el citado predio mide y linda: al norte: 20.00 m con Santa Gutiérrez Flores; al sur: mide 20.00 m con Raymundo Alcántara y Roberto Cuevas; al oriente: 10.00 m con callejón de la Gloria; y al poniente: 10.00 m con Ruperto Rodríguez Hidalgo, superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

981.—24 febrero, lo. y 7 marzo

Exp. 222/95, FELICIANO DIAZ ALVERDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reynaldo Landa sin número, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 28.80 m con Noé Díaz Alverde; al sur: dos líneas 13.22 y 15.46 m con Teresa García Hernández y Graciano Pérez Pineda; al oriente: 17.72 m con Leonel Castañeda Ibarra; al poniente: dos líneas 6.81 y 10.93 m con calle Reynaldo Landa y Graciano Pérez Pineda, superficie aproximada de 419.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

998.—24 febrero, lo. y 7 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 165/95, MARTHA MENA GAVITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesa de Dolores, paraje Santa Bárbara, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: primera fracción: al este: 77.30 m con Guillermo Almazán; al oeste: 85.00 m con Guillermo Almazán; al norte: 24.70 m con Francisco Sandoval; al sur: 30.00 m con Pablo Bernal; superficie de 2,500 metros cuadrados; segunda fracción: al este: 253.00 m con Francisco Almazán y Pablo Bernal; al norte: 78.00 m con barranca; al oeste: 137.00 m con Guillermo Almazán; al norte: 48.60 m con Guillermo Almazán; al oeste: 85.00 m con Guillermo Almazán; al oriente: 160.00 m con Guillermo Almazán, superficie de 25,000 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 17 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

987.—24 febrero, lo. y 7 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 15098/493/94, C. RICARDO ROSAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Libertad, Nicolás Bravo No. 12, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.00 m con Francisco Granados; sur: 38.00 m linda con Sr. Juan Ro-

sas; oriente: 38.00 m linda con callejón sin nombre; poniente: 20.00 m linda con Juan Rosas, superficie aproximada de 1,063.21 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

999.—24 febrero, 10 y 7 marzo

Exp. I.A. 369/15/95, C. DOMITILA ROJAS MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Rafael Chamapa, Minas Palacio No. 138, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Minas Palacio; sur: 10.00 m con Centro de Salud; oriente: 34.00 m linda con Maribel González Navarro; poniente: 34.00 m linda con Mario Navarro Hernández, superficie aproximada de 340.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

999.—24 febrero, 10 y 7 marzo

Exp. I.A. 11952/45/94, C. ISIDRA MARQUEZ ALMAZAN, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria de los señores ELVIRA FRANCO DE MARQUEZ y DONATO MARQUEZ ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Providencia, calle Rayón No. 93, Tlalnepantla, Centro, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en línea quebrada de 13.49 m y 6.05 m y 10.26 m linda con Juan Sánchez Cruz y Gloria Mendoza de Macedo; sur: 23.75 m linda con Daniel Mondragón; oriente: 7.25 m linda con Virginia Valencia de Peralta; poniente: 13.30 m linda con calle de Rayón, superficie aproximada de 289.48 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

999.—24 febrero, 10 y 7 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.R.A. 005777

Exp. 818/95, C. MARIO DIAZ ANTONIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama s/n., en el poblado de Río Frío, municipio de Ixtapaluca, predio sin denominación, mide y linda: al norte: 16.28 m con calle Aldama; al sur: 14.50 m con C. Rogelio Luna, 05.00 m con C. Ranulfo V.; al oriente: 25.00 m con C. Félix Díaz Xoco; al poniente: 21.02 m con C. Rogelio Luna

Superficie aproximada de: 430.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 23 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo

N.R. 005868.

Exp. 1121/95, C. AGUSTINA SANCHEZ BAUTISTA VDA. DE REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Paz No. 23, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Moysenico, mide y linda: al norte: 18.50 m con Miguel Sánchez Bautista; al sur: 18.50 m con Evangelina de Naza; al oriente: 08.00 m con calle La Paz; al poniente: 08.00 m con Rutilo Sánchez Hernández.

Superficie aproximada de: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo

N.R. 005849

Exp. 1101/95, C. MARICELA ORTEGA FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Xalpa o Ixtactetilla, mide y linda: al norte: 32.00 m con C. Fidencio Morales Moysen; al sur: 30.00 m con C. Santiago Castro; al oriente: 13.50 m con calle sin nombre; al poniente: 13.50 m con C. Eligio Flores Sánchez.

Superficie aproximada de: 405.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo

N.R.A. 005872.

Exp. 1109/95, C. JOEL GALCÍA PERALTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Antonio Zovatzung, municipio de Amecameca, predio denominado Santa Rita Jovanan, mide y linda: al norte:; al sur: 35.50 m con C. Javier Sigüenza Ramos; al oriente: 45.00 m con C. Rogelia Ramos Vela de Sigüenza; al poniente: 39.40 m con camino.

Superficie : proximala de: 749.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo

N.R. 005865.

Exp. 1102/95, C. MARTIN SORIANO CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Tlaxopetlapa, mide y linda: al norte: 15.00 m con C. Tobias Soriano; al sur: 15.00 m con camino; al oriente: 40.00 m con C. Néstor Soriano; al poniente: 40.00 m con C. Manuela Soriano

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo

N.R.A. 005851.

Exp. 1105/95, C. SANTIAGO CASTRO GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en la población de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Xalpa o Ixtaxtitla, mide y linda; al norte: 30.00 m con Mariela Ortega Flores; al sur: 30.00 m con Yolanda Flores; al oriente: 20.50 m con calle sin nombre; al poniente: 20.00 m con Eligio Flores Sánchez.

Superficie aproximada de: 615.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo

N.R. 005850.

Exp. 1107/95, C. FIDENCIO SALVADOR MORALES MOYSEN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Xalpa o Ixtaxtitla, mide y linda; al norte: 30.00 m con Mario Castillo; al sur: 30.10 m con C. Mariela Ortega Flores; al oriente: 17.00 m con calle sin nombre; al poniente: 17.00 m con C. Eligio Flores Sánchez.

Superficie aproximada de: 510.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

N.R. 005842

Exp. 1108/95, CC. ASCENCIO JIMENEZ RAMIREZ y NESTOR PORFIRIO JIMENEZ RAMIREZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz No. 9, en el poblado de San Diego Huehucacoo, municipio de Amecameca, predio denominado Polaxtitla, mide y linda; al norte: 24.95 m con C. Darío Padilla Arguelli; al sur: 21.00 m con Escuela; al oriente: 43.30 m con calle Veracruz; al poniente: 33.20 m con C. Eufrocina Rueda Soriano.

Superficie aproximada de: 751.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

N.R.A. 005776.

Exp. 1111/95, C. MARIA MELQUIADES MEJIA GALICIA y C. MIRIAM DE LA CRUZ MEJIA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Baja California s/n, San Diego Huehucacoo, municipio de Amecameca, predio denominado Atlautipac, mide y linda; al norte: 14.90 m con Juana Mejía Galicia; al sur: 14.90 m con Ana Mejía Galicia; al oriente: 113.65 m con cerrada de Baja California; al poniente: 113.65 m con Concepción Rueda Jiménez.

Superficie aproximada de: 1,693.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

N.R. 005858.

Exp. 1119/95, C. NICOLAS PENA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Francisco No. 9, en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio denominado Hixtitla, mide y linda; al norte: 21.00 m con calle Ixtaxtitla; al sur: 21.00 m con calle San Francisco; al oriente: 100.00 m con Genaro Peña; al poniente: 100.00 m con Lauro Peña García.

Superficie aproximada de: 2,100.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

N.R.A. 005873.

Exp. 1110/95, MARIA LUISA ROSALES VACA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo Esq. calle Centenario s/n, poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 14.80 m con Evaristo Valencia; al sur: 17.60 m con Luis Reyes; al sur: 32.80 m con calle Centenario; al oriente: 18.80 m con calle Bravo; al sur: 18.90 m con Luis Reyes; al poniente: 39.20 m con Crispina Leonila Reyes C.

Superficie aproximada de: 914.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

N.R. 005870.

Exp. 1116/95, C. AURELIO ORTIZ LEYRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 108, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Chavezco, mide y linda; al norte: 21.60 m con Raymundo Ortiz Leyra; al sur: 21.60 m con Dominga Santamaría; al oriente: 25.20 m con Santiago Ortiz Leyra; al poniente: 25.20 m con calle Nicolás Bravo.

Superficie aproximada de: 544.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

N.R. 005869.

Exp. 1118/95, C. MARIA ELENA SANCHEZ BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Paz No. 59, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Moysenico, mide y linda; al norte: 18.50 m con Julián Galicia; al sur: 18.50 m con Ernesto Sánchez Bautista; al oriente: 08.00 m con calle de La Paz; al poniente: 08.00 m con Rutiko Sánchez Hernández.

Superficie aproximada de: 156.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

N.R. 005862

Exp. 1115/95, C. OSCAR RANGEL CABALLERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av Ignacio Manuel Altamirano s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, mide y linda; al norte: 08.00 m con C. Jaime Rodríguez Rizo; al sur: 08.00 m con Av Ignacio Manuel Altamirano; al oriente: 17.60 m con C. María Teresa Montoya Guerrero; al poniente: 17.60 m con C. Socorro Anita Hernández.

Superficie aproximada de: 140.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10. de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

N.R. 005848

Exp. 1103/95, C. SANTOS VAZQUEZ GAUTICA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 s/n., en la colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con C. Braulio Salgado Cruz; al sur: 09.00 m con calle Norte 6; al oriente: 19.00 m con C. Florencio Barrera Ruiz; al poniente: 19.00 m con C. María Concepción Rivas.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10. de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

N.R. 005863

Exp. 1104/95, C. ROSALIA CORDOVA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 s/n., en la colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con C. Victoria Rubio Sánchez; al sur: 10.00 m con calle Norte 8; al oriente: 19.00 m con C. Juan Galicia; al poniente: 19.00 m con C. Patricia Vázquez Martínez.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10. de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

N.R.A. 005841

Exp. 1113/95, C. EVA RAMIREZ PLATA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Tezozomoc s/n., colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con Liborio Díaz; al sur: 09.00 m con avenida Tezozomoc; al oriente: 19.00 m con Carlos Vellusan; al poniente: 19.00 m con Humberto Vivas Hernández.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10. de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

N.R.A. 005853

Exp. 1112/95, C. LEONARDO ESPINOZA ZARAGOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, esquina Poniente 15, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle Norte 6; al sur: 09.00 m con C. Celso Espinoza Filio; al oriente: 19.00 m con Severo Espinoza Filio; al poniente: 19.00 m con calle Poniente 15; superficie aproximada de 171.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10. de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

N.R.A. 005835

Exp. 1114/95, C. CATALINA ALAMILLA DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc esquina calle Francisco Villa, en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Santa Cruz, mide y linda; al norte: 146.50 m con Martín Romero; al sur: 146.50 m con Delfina Valencia; al oriente: 36.50 m con vereda; al poniente: 35.00 m con Honorio Alvarado G., superficie aproximada de 5,090.88 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10. de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

N.R. 005860

Exp. 1117/95, ROSA CASTRO FLORES y VIRGILIO SAN JUAN MATA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de la Colmena s/n., en el poblado de Santiago Tepopala, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Susiterco, mide y linda; al norte: 24.50 m con callejón particular; al sur: 24.50 m con Aniceta Castro Flores; al oriente: 07.50 m con Callejón de la Colmena; al poniente: 07.50 m con Inocencio Castro Flores, superficie aproximada de 183.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10. de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

N.R.A. 005844

Exp. 1106/95, C. SANTIAGO RODRIGUEZ MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Nacional No. 77, en la población de Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, predio denominado Comalpa, mide y linda; al norte: 21.75 m con C. Liborio Flores; al sur: 06.20 m con lote baldío; al oriente: 33.50 m con Avenida 20 de Noviembre; al poniente: 27.35 m con Avenida Nacional, superficie aproximada de 410.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 10. de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

983.—24 febrero, 1 y 7 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 124/95, ROGELIO ESQUIVEL ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atotonilco, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, que mide y linda: al norte: 159.00 m con canal de riego; al sur: 140.00 m con camino vecinal; al oriente: 50.00 m con calle sin nombre; al poniente: 59.00 m con Viviana Ramírez Mena, con superficie aproximada de 8,027.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de febrero de 1995.—El Oficial Auxiliar del Registro Público de El Oro, Lic. C. Rosa María Díaz Corona.—Rúbrica. 1066—1, 7 y 10 marzo

Exp. 73/95, VERONICA PLATA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata sin número, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 10.95 m con Eusebio Martínez Guzmán; al sur: dos líneas: 3.50 y 9.60 m con calle Emiliano Zapata y Albina García López; al oriente: 21.40 m con Eusebio Martínez Guzmán; al poniente: cuatro líneas: 4.70, 8.70, 2.00 y 7.30 m con María de los Angeles Plata García; superficie aproximada de 158.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Rosa María Díaz Corona.—Rúbrica. 1066—1, 7 y 10 marzo

Exp. 74/95, MARIA DE LOS ANGELES PLATA DE MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Miguel Hidalgo sin número, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: tres líneas: 10.00, 10.00 y 00.43 m con Telésforo Valencia Martínez y Juana Ofelia Midanda M.; al sur: 16.00 m con Albina García López; al oriente: 7.30 m con Verónica García; al poniente: 7.60 m con calle Miguel Hidalgo, superficie aproximada de 147.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Rosa María Díaz Corona.—Rúbrica. 1066—1, 7 y 10 marzo

Exp. 75/95, FELIPE DE JESUS y LIZBETH PLATA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo Sur No. 17, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 16.00 y 9.60 m con María de los Angeles Plata de Medina y Verónica Plata García; al sur: 20.75 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: 4.70, 8.70 y 2.00 m con Verónica Plata García; al poniente: 16.50 m con calle Miguel Hidalgo Sur, superficie aproximada de 330.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Rosa María Díaz Corona.—Rúbrica. 1066—1, 7 y 10 marzo

Exp. 76/95, MARGARITO GARCIA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Allende No. 12, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 57.00 m con arroyo que baja de San Pedro el Alto; al sur: 57.00 m con Albino de la O. García; al oriente: 21.00 m con Florencio de la O.; al poniente: 21.00 m con calle la Escondida, superficie aproximada de 1,217.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Rosa María Díaz Corona.—Rúbrica. 1066—1, 7 y 10 marzo

Exp. 77/95, BENJAMIN HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Huerta, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 11.1 y 29.70 m con arroyo; al sur: 10.50 y 88.00 m con arroyo y Jesús Ruiz Uraz; al oriente: 100.00 m con arroyo; al poniente: 55.70 m con camino vecinal; superficie aproximada de 4,530.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Rosa María Díaz Corona.—Rúbrica. 1066—1, 7 y 10 marzo

Exp. 78/95, JUANA ZALDIVAR PLATA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 49.00 m con Humberto Zaldivar Plata; al sur: 48.00 m con carretera federal Temascalcingo a Molinos de Caballero; al oriente: 136.50 m con Antonia Zaldivar Plata; al poniente: 142.00 m con camino vecinal, José Gutiérrez y Sergio Valdez Zaldivar, superficie aproximada de 6,753.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Rosa María Díaz Corona.—Rúbrica. 1066—1, 7 y 10 marzo

Exp. 79/95, J. CARMEN PLATA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 45.00 m con carretera; al sur: 45.00 m con Humberto Zaldivar Plata; al oriente: 45.00 m con Humberto Zaldivar Plata; al poniente: 45.00 m con José Zaldivar Plata, superficie aproximada de 2,025.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Rosa María Díaz Corona.—Rúbrica. 1066—1, 7 y 10 marzo

Exp. 80/95, FRANCISCO RODOFEO VALDEZ SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Zacatón, San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 227.00 m con Aurelio Valdez Cortez; al sur: 259.00 m con Efrén Valdez Quintana; al oriente: 550.00 m con Secundaria y Asunción Valdez Quintana; al poniente: 825.00 m con Javier Contreras, superficie aproximada de 158,099.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Rosa María Díaz Corona.—Rúbrica. 1066—1, 7 y 10 marzo

Exp. 81/95, ANGELO INOCENTE VARELA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle vecinal barrio del Calvario, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 26.80 m con Teresa Mendoza; al sur: 25.25 m con María Crtegas; al oriente: 5.80 m con calle vecinal; al poniente: 4.65 m con Feliza de la Cruz, superficie aproximada de 135.98 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Rosa María Díaz Corona—Rúbrica 1066.—1, 7 y 10 marzo

Exp. 35/95, ABDON ANGEL ALCANTARA PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 40.00 m con Samuel Alcántara Martínez; al sur: dos líneas 9.00 y 31.50 m con Refugio Alcántara y arroyo; al oriente: 50.00 m con camino vecinal; al poniente: dos líneas 30.50 y 31.30 m con Refugio Alcántara, superficie aproximada de 2,093.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Rosa María Díaz Corona—Rúbrica 1066.—1, 7 y 10 marzo

Exp. 36/95, ABDON ANGEL ALCANTARA PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Guadalupe Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: dos líneas 100.00 y 51.00 m con Asunción Alcántara Plata y Refugio Alcántara; al sur: 125.00 m con María Alcántara Plata; al oriente: dos líneas 162.00 y 155.5 m con Refugio Alcántara Plata y Julio Valdez Díaz; al poniente: 252.00 m con Aurelio Valdez Cortes, superficie aproximada de 31,927.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Rosa María Díaz Corona—Rúbrica 1066.—1, 7 y 10 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 64/95, C. ARMANDO ALCANTARA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Santa Ana, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 90.0 con Amalia Ortiz; al sur: 39 y 98.0 con carretera y/o; al oriente: 18.50 con canal federal; al poniente: 28.60 con Jesús Prudencio G, Sup. 4,613 m²

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 63/95, C. SIMONA CABELLO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Sta. Ana, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 350.0 con Flavio Serrano y/o; al sur: 197.0 con Benito García; al oriente: 62.0 con Benito García; al poniente: 109.0 con Carmen García, Superficie 23,334 metros cuadrados.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 65/95, C. PAULINO CARLOS PORTILLA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 20.0 con Melitón Alántera; al sur: 20.0 con Pedro Sánchez; al oriente: 7.50 con Pedro Sánchez; al poniente: 7.50 con calle s/n, Sup. 150.0 m²

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica 1053.—1, 7 y 10 marzo

Exp. 66/95, C. MA TERESA ADORACION GARCIA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 20.05 con Hosp. Concepción Mtz., al sur: 20.0 con calle Pipila; al oriente: 15.0 con Rosario Osornio S.; al poniente: 14.77 con Jerónimo Torres, Sup. 297 m².

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 56/95, C. EDUARDO LOPEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Buenavista, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 30.0 con Hacienda La Cañada; al sur: 30.0 con Eduardo López S.; al oriente: 40.0 con Eduardo López S., al poniente: 40.0 con Eduardo López S., Superficie: 1,200 metros cuadrados.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 59/95, C. EDUARDO LOPEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Buenavista, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 30.0 con H. La Cañada; al sur: 30.0 con Eduardo López S.; al oriente: 40.0 con Eduardo López S.; al poniente: 40.0 con Eduardo López S., Sup. 1,200 metros cuadrados.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica 1053.—1, 7 y 10 marzo

Exp. 60/95, C. FRANCISCO GANO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Sta. Ana M., municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 25.0 con Armando Alcántara M.; al sur: 25.0 con Darío Caballero; al oriente: 10.0 con calle; al poniente: 10.0 con Armando Alcántara M., Sup. 250 m².

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 61/95, C. JOSE LUIS HERNANDEZ FLEMATE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 16.67 con camino v.; al sur: 16.67 con Felipe Sanabria y/o; al oriente: 11.30 con Francisco Lugo; al poniente: 12.7 con Felipe Sanabria, Superficie 200 metros cuadrados.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 62/95, C. ARACELI PATRICIA GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Poctitlán, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 8.0 con calle Abasco; al sur: 8.0 con Gustavo García G.; al oriente: 31.6 con Refugio Sánchez C.; al poniente: 31.6 con Carmen Mejía G. Sup. 252.50 metros cuadrados.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 57/95, C. EDUARDO LOPEZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Buenavista, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 34.75 con Hda. La Cañada; al sur: 16.99 con Eduardo López S.; al oriente: 43.75 con Hda. Dos Peñas; al poniente: 40.0 con Eduardo López S. Superficie 1,034.80 metros cuadrados.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 58/95, C. EDUARDO LOPEZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Buenavista, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 34.75 m con Hda. La Cañada; al sur: 16.99 con Eduardo López S.; al oriente: 43.75 con Hda. Dos Peñas; al poniente: 40.0 con Eduardo López S. Superficie 1,034.80 metros cuadrados.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 67/95, C. MARGARITA LARA CHAVEZ Y OTRA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Sta. Ma. Nativitas, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 35.0 con Fidel Lara; al sur: 35.0 con Juana Padilla; al oriente: 10.0 con Juana Padilla; al poniente: 10.0 con Salvador Lara. Superficie 350 m².

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 68/95, C. TOMASA SANCHEZ VDA. DE OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en La Soledad, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 42.3 con Candelario Lara y Río; al sur: 25.0 con calle s/n; al oriente: 49.65 con J. Gpe. Arreda B.; al poniente: 25.19 con Sibino Narváez B. Sup. 1,145 m².

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 79/95, C. EDUARDO LOPEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Buenavista, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 25.0 con resto del predio; al sur: 17.0 con Hda. de El Salto; al oriente: 20.0 con resto del predio; al poniente: 12.0 con Hda. de Caltengo. Sup. 462 metros cuadrados.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 69/95, C. FRANCISCO JAVIER MOLINA OSORNIO Y/O., promueve inmatriculación administrativa, de predio en La Soledad, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 15.45 con Eusebio Espinoza P.; al sur: 15.45 con calle s/n; al oriente: 14.79 con Demetrio Ponce F.; al poniente: 13.75 con calle s/n. Sup. 217 m².

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 70/95, C. FEDORICO CANO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en La Soledad, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 10.0 con camino a la Soledad; al sur: 11.5 con Arroyo; al oriente: 11.60 con Agrupita Martínez; al poniente: 17.3 con Onésimo Vite O. Superficie 158.02 metros cuadrados.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 71/95, C. GUILLERMO ALCANTARA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Sta. Ana, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 268.0 con camino al Fresno; al sur: 192.0 con Alejandro Arias y/o; al oriente: 78.42 con Martha Alcántara; al poniente: 133.0 con camino v. Sup. 33,522.40 m².

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 72/95, C. MARTHA ALCANTARA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Sta. Ana Mpio de Aculco y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 33.0 con camino; al sur: 35.0 con Alejandro Arias; al oriente: 75.0 con Demetrio Roque; al poniente: 73.0 con Guillermo Alcántara. Sup. 2,524.50 metros cuadrados.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 73/95, C. MANUEL ALCANTARA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Sta. Ana, mpio. Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 33.0 con camino; Guillermo Alcántara; al sur: 207.0 con Bruno Alcántara; al oriente: 162.0 con Alejandro Arias; al poniente: 131.0 con Bruno Alcántara. Superficie 29,226.75 m².

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 74/95, C. CRUZ PEREZ SAINZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Dencandajé, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 79, 175, 75 con Paul. Mondragón N. y/o; al sur: 27, 166, 19, 60 con Esteban Corea y/o; al oriente: 132.0, 8.0 con Paula Mondragón y/o; al poniente: 38, 60, 58, 62 con Agrupina Ruiz y/o. Sum. 67,754 metros cuadrados.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 75/95, C. FELIPE ELIVAR LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 40.0 con Agapito Rueda C.; al sur: 40.0 con Bernardo Jiménez; al oriente: 20.0 con Agapito Rueda C.; al poniente: 20.0 con Bernardo Jiménez y/o. Superficie 800 metros cuadrados.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 76/95, C. EDUARDO LOPEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Buenavista, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 25.0 con resto del predio; al sur: 25.0 con resto del predio; al oriente: 20.0 con Eduardo López S.; al poniente: 20.0 con Hda. Calteango. Superficie 200 metros cuadrados.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 77/95, C. EDUARDO LOPEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Buenavista, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 30.0 con resto del predio; al sur: 40.0 con Hda. del Salto; al oriente: 40.0 con resto del predio; al poniente: 40.0 con resto del predio. Sup. 1,200 m².

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1053.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 78/95, C. EDUARDO LOPEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Buenavista, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 30.0 con Hda. La Cañada; al sur: 30.0 con Eduardo López S.; al oriente: 40.0 con Eduardo López S.; al poniente: 40.0 con Eduardo López S. Sup. 1,200 metros cuadrados.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1053.—1, 7 y 10 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 2136/95, FRANCISCO BERMUDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, barrio de Solalpan, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 80.89 m con Valeriano Díaz Librado; sur: 119.00 m con Alberto Miranda Díaz y Juana Dionicio; oriente: 30.00 m, 9.60 m, 21.20 m con Pedro Bermúdez; poniente: 42.20 m con camino público, superficie aproximada de 5,551 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1051.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 2132/95, RUFINA DIAZ BERMUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Bo. de Solalpan, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 102.00 m con Vicente Anzures Bermúdez; sur: 10.60 m y 93.30 m con Nicolás Santiago Pablo y Santiago Pablo Gregorio; oriente: 24.00 m con Lucio Esteban; poniente: 36.70 m con camino público, superficie aproximada de 3,054.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1051.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 2135/95, JUVENAL DONATO ARCHUNDIA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Reforma No. 116, Cabecera Municipal, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 44.50 m con Antonio Becerril Arzate; sur: 44.50 m con José Bernal Ballesteros; oriente: 15.00 m con Gustavo Becerril Téllez; poniente: 13.60 m con calle Reforma, superficie aproximada de 636.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1051.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 2134/95, RUFINA DIAZ BERMUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, barrio de Solalpan, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 29.50 m con Trinidad Rubio Bermúdez; sur: 41.20 m con Paula Leocadio Bermúdez; oriente: 57.50 m con Antígono Arzures Pablo; poniente: 11.70 m, 37.10 m con Juana González Bermúdez y Crispin Rubio Bermúdez, superficie aproximada de 1,915.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1051.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 2131/95, RUFINA DIAZ BERMUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, barrio de Solalpan, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 50.50 m con Aniceto Bermúdez Romero; sur: 70.75 m con Melitón Isabel Anastacio; oriente: 50.50 m con Juan Medina Bermúdez; poniente: 62.00 m con barranca curva superficie aproximada de 3,166 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1051.—1, 7 y 10 marzo.

Exp. 2133/95, FRANCISCO BERMUDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, barrio de Solalpan, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 68.50 m con Valeriano Díaz Librado, 11.30 m con Juan Miranda; sur: 73.80 m con Bonifacio Fernando Miranda Díaz; oriente: 51.00 m con camino público; poniente: 32.60 m con Demetrio Benito, superficie aproximada de 3,884.03 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de febrero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1051.—1, 7 y 10 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 42 TLALNEPANTLA, MEX. AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace constar que por escritura pública número 6084, de fecha 10 de enero de 1995, otorgada ante la fe del suscrito Notario, los señores RAFAEL ENRIQUE FERNANDO y RICARDO de apellidos LOYO ESPINOSA, comparecieron a efecto de aceptar la institución de únicos y universales herederos de las sucesiones testamentarias a nombre de los señores ENRIQUE LOYO VEGA y MARTHA ESPINOSA ARMIDA DE LOYO, según Testamentos Públicos Abiertos que me exhibieron.

Igualmente el señor RAFAEL LOYO ESPINOSA, aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de las sucesiones.

Lic. José Luis Vergara Cabrera.—Rúbrica.

956.—23 febrero y 7 marzo.

EUROAMERICA FASHION, S.A. DE C.V.

Balance Final de Liquidación al
30 de noviembre de 1994
(Cifras N\$)

A C T I V O		P A S I V O	
Fondo Fijo	N\$ 500	IVA por Pagar	N\$ 44,000
Bancos	67,119	Impuestos por Pagar	<u>61,000</u>
Clientes	98,141	Total Pasivo	N\$ 105,000
Deudores Diversos	<u>31,000</u>		
Total Circulante	N\$ 196,760		
		C A P I T A L	
Total Fijo	N\$ <u>0</u>	Capital Social	N\$ 1,724,000
Total Activo	196,760	Resultados 1993	(9,300)
		Resultados 1994	(384,848)
		Reserva por	
		Liquidación	<u>(1,238,092)</u>
		Total Capital	N\$ <u>91,760</u>
		Total Pasivo y	
		Capital	N\$ 196,760

Del producto de la liquidación a cada accionista le corresponde N\$798.23 (setecientos noventa y ocho nuevos pesos 23/100) M.N., como valor de reembolso por acción. La sociedad deducirá de la cuota de liquidación cualquier anticipo entregado a los accionistas por ese concepto.

El presente balance se publica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Naucalpan, Estado de México, 26 de enero de 1995.

Sr. Alberto Haber Jassán,
Liquidador
(Rúbrica)

Lic. Gilberto Gómez Reyes,
Liquidador
(Rúbrica)